

DUQUES DE FERIA

El Rey Felipe II por Real Cédula de 28 de septiembre de 1567 creó Grande de España con la denominación de Duque de Feria a don Gomez Suarez de Figueroa V Conde de Feria, señor de la casa de Villalba, Consejero de Estado de Felipe II, Capitán de su Guardia Española, Comendador de Beas en la Orden de Santiago. Fue Embajador en Inglaterra, y Gobernador de Milán. Una de los personajes de la máxima confianza del Rey Felipe II. (1)

El estado de Feria comprendía las villas de Feria, Zafra, La Parra y Villalba de los Barros con sus aldeas y fortalezas y habían sido concedidas a don Gomez Suarez de Figueroa, a cuyo hijo don Lorenzo concedió el Rey Enrique IV, por Real Cédula dada en Valladolid el 17 de mayo de 1460 el título de Conde de Feria.

El mayorazgo de Feria fue siempre de agnación rigurosa, aunque no ha sido respetada en las últimas generaciones, y sus primogénitos usaban el título de Marqueses de Villalba desde su concesión en 1567 por Felipe II al que luego sería II Duque de Feria.

- (1) Moreno Morrison, "Guía Nobiliaria 1945-47"
A. de Figueroa y Melgar "Estudio Histórico..." Tomo I páginas 257 y s.s.

Bibliografía:

- Dq. Torre: *Est. Hist.* TI p. 266, 268, 266, 89, 254, 255, 191, 327 TI p. 381
Salazar y Castro: *Lib. de Cast. de* p. 21
Burgos: *Blasón de Esp.* TIII p. 5
Coronel: *Casa de Mendoza* p. 165, 263, 168, 266, 216, 111, 165, 178
Viter y Posuel: *Anuncio* p. 456
Fdz. Beltrancourt: *Hist. Gen. T VI* p. 174
Salazar y Castro: *Casa de Lara* T I p. 455, 542
Pruvada: *Monarquía* TI p. 146